

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAÇO ADRLANTADO.

SANTANDER

Juésves 18 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.376.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en virtud de autorizacion que le fué conferida en Junta general de Sres. Accionistas de 31 de Marzo último, ha acordado distribuir á las acciones, á cuenta de la explotacion del primer semestre del año actual, un dividendo de 1 por 100 que podrá hacerse efectivo en las oficinas de la misma Sociedad desde el 1.º de Setiembre próximo, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, contra entrega del coupon número 3, de los títulos de acciones y mediante factura que se facilitará gratis en dichas oficinas.

Santander 17 de Agosto de 1887.—El Director gerente, *Rafael Martin*.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander.

A fin de proceder á rebajar la cañería general en la calle de Santa Lucía se suspenderá esta noche el servicio de aguas desde las diez de la misma hasta las cuatro de la mañana en las calles siguientes:

Compañía, Arcillero, Arrabal, Rio de la Pila, Santa Lucía, San Simon, Pizarro, Libertad, Paseo de la Concepcion, San Emeterio, Tetuan y barrios de Miranda y San Martin.

Además desde las siete de la mañana del viernes siguiente hasta las siete de la tarde quedará igualmente suspendido el servicio en las de Santa Lucía, San Simon, Pizarro, Libertad, Paseo de la Concepcion, San Emeterio, Tetuan y barrios de Miranda y San Martin.

Santander 18 de Agosto de 1887.—El Director gerente, *Rafael Martin*.

Con el gusto de siempre, tomamos del *Boletín Oficial* del Obispado de Osma, que se imprime en aquella imprenta católica:

«Segun ya se anunció en el *Boletín* del 29 de Enero último, en el próximo Diciembre ha de celebrarse un acontecimiento extraordinario, cual es el Jubileo Sacerdotal ó año quincuagésimo de la ordenacion de

Presbítero del Sumo Pontífice Leon XIII que felizmente gobierna la Iglesia. A dicho efecto se han aprestado y aprestan todos los católicos del globo de varias maneras, una de las cuales es, segun se publicó en el expresado *Boletín*, el establecimiento de «La Sociedad del Amor Filial», con el objeto de reunir, mediante la pequeña donacion de cinco céntimos mensuales por cada individuo, una suma que ha de ofrecerse á Su Santidad para la Misa que celebrará el 1.º de Enero próximo.

Para vigorizar la sociedad antedicha nombramos entonces un Delegado Nuestro; más debiéndose de estender los donativos por otros conceptos, hemos juzgado oportuno agregarle otras personas, creando una Junta Diocesana, así como otras locales en Soria y Aranda de Duero, que entiendan en la recepcion del donativo extraordinario, y distinto del de la suscripcion permanente del *Dinero de San Pedro*, para ofrecerlo asimismo al Sumo Pontífice con motivo del susodicho Jubileo, y en la recepcion asimismo de objetos para el culto sagrado, ú otros que los fieles quieran ofrecer, y han de ser, como aquellos, presentados en la exposicion Vaticana que ha de tener lugar en la mencionada época. Entre esos objetos destinados al culto se contarán tres cálices de no escaso valor, que Nós y Nuestro Clero, aunque mercedadas por el gobierno nuestras asignaciones, ofreceremos á Su Santidad; y si sobrase algo de su coste, se aplicará á dicho donativo extraordinario. Más meritorio es el dar cuando se posee poco; y el sacrificio entre todos es llevadero.

Pobre en general es esta Diócesis; pero no obsta para que dé nuevas muestras de filial amor al Padre comun de los fieles, que, como nadie ignora, se halla constituido por los revolucionarios en tristísima situacion. Que vean estos desgraciados que la Iglesia católica, haciendo esos obsequios á su Jefe Supremo, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, da otra vez más, brillantes pruebas de su robusta vida al Universo entero; y si nuestro óbolo no admite comparacion con los presentes de las personas y Diócesis ricas, no por eso será ménos acepto á Dios, como nos lo testifica la ofrenda de la viuda pobre, de quien habla el Evangelio.

Varias comunidades religiosas están ya, segun su posibilidad, preparando ornamentos sagrados, tales como casullas, manteles de altar, estolas, corporales, etc., para ser llevados á la exposicion. Cualquier objeto para el culto es admisible, por pequeño que sea su valor; y aunque en este Obispado, sean muy escasos los medios que para ello abundan en otros, todavía se puede conseguir la reunion de no despreciable número de efectos para el culto divino, si no lujosos, decentes; siempre que se excite el celo de las personas piadosas á fin de que hagan algo para contribuir á tan santos fines. Los señores curas párrocos, obrando con diligencia, pueden, sobre todo en ciertas localidades, obtener resultados respecto de lo que se trata; siendo para esto muy conveniente el que formen juntas en sus respectivos pueblos, compuestas de personas cuya actividad para asuntos de religion sea conocida, pues de las tibias é indolentes como las hay, más bien es de temer su ninguna eficacia, que esperar algun provecho de sus gestiones, y por lo mismo será tiempo perdido el que se emplee en valerse de ellas.

Burgo de Osma dia S. Pedro de Osma dos de Agosto de 1887.—PEDRO MARIA, *Obispo de Osma.*»

## LA VERDAD

Santander 18 de Agosto de 1887.

### D. CÁRLOS DE BORBON EN CHILE.

Con este epígrafe empieza nuestro querido colega *El Siglo Futuro* su número del martes; y creyendo nosotros que lo que allí dice interesa á nuestros lectores más que los originales que teniamos preparados, retiramos éstos, y copiamos de aquel queridísimo compañero lo que sigue:

«Ayer recibimos el correo de las repúblicas hispano-americanas, y en él encontramos extensos é interesantes pormenores acerca de la llegada y estancia en Valparaíso de nuestro augusto Jefe el señor Duque de Madrid.

Como verán nuestros amigos por las reseñas de la prensa chilena, que á continua-

cion reproducimos, el Sr. D. Carlos de Borbon se ha captado las simpatías de todas las clases sociales de aquella república, y ha sido distinguido y agasajado con idénticas muestras de afecto y consideracion que las que le fueron tributadas en el Perú y de que hemos dado cuenta oportunamente.

Una sola y triste escepcion, producida por un lamentable exceso de celo en favor del orden de cosas que hoy existe en España, han tenido las corteses y afectuosas manifestaciones con que la culta sociedad de Valparaíso ha recibido la visita del Sr. Duque de Madrid. Y con rubor lo decimos, la tal escepcion fué obra de algunos desdichados españoles, pocos por fortuna, y sugerida, segun la carta que á continuacion publicamos, por quien debiera más que nadie velar por el buen nombre de la patria en extranjero suelo.

Ruda leccion han recibido de parte de la prensa y de la sociedad chilena los autores de la soez, cobarde é indigna agresion de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores; pero esa misma leccion, esa protesta que se apresuran á dar á luz los periódicos de Valparaíso, si nos halaga y satisface como fieles y adictos partidarios de la causa que simboliza el señor D. Carlos de Borbon, nos sonroja como españoles el espectáculo que han dado algunos que tal nombre llevan, poco dignamente por cierto, y la insistencia con que la prensa de Valparaíso hace constar que ningun chileno se asoció ni podia asociarse á la estúpida, beoda é insignificante demostracion á que nos referimos.

Dice así lo carta en que se nos comunica tan vergonzoso hecho:

«Sr. D. Ramon Nocal.

»SANTIAGO DE CHILE, 8 de Julio de 1887.—Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Al fin hemos tenido el gusto de conocer en Chile á D. Carlos de Borbon, que llegó á Valparaíso el 28 de Junio próximo pasado.

»De las cualidades del Príncipe nada le diré, pues Vdes. lo conocen mejor que nosotros, pero quiero manifestarle algo acerca de la manera cómo ha sido recibido por los chilenos.

—35—

XIX.

Mujer llama á su madre cuando espira,  
Porque el nombre de madre regalado  
No la añada un puñal viendo clavado  
A su Hijo y de Dios por quien suspira.  
Crucificado en sus tormentos mira  
A su primo, á quien siempre llamó Amado,  
Y el nombre de su madre que ha guardado  
Se le dice con voz que el cielo admira.  
Eva siendo mujer, que no habia sido  
Madre, su muerte ocasionó el pecado,  
Y en el árbol el leño á que está asido,  
Y porque la mujer ha restaurado,  
Lo que solo mujer habia perdido,  
Mujer la llama y madre le ha prestado.

QUEVEDO.

—4—

XVIII.

¡Oh engaño de los hombres, vida breve,  
Loca ambicion al aire vago asida,  
Pues el que más se acerca á la partida,  
Más confiado de quedar se atreve!  
¡Oh flor al hielo! ¡Oh rama al viento leve!  
Lejos del tronco, si en llamarte vida,  
Tu misma estás diciendo que eres ida,  
¿Qué vanidad tu pensamiento mueve?  
Dos partes tu mortal sujeto encierra,  
Una que te derriba al bajo suelo,  
Y otra que de la tierra te destierra;  
Tu juzga de las dos el mejor celo:  
Si el cuerpo quiere ser tierra en la tierra,  
El alma quiere ser cielo en el cielo.

LOPE DE VEGA.

—31—

XV.

Quando lo que he de ser me considero,  
¿Cómo de mi bajeza me levanto?  
Y si de imaginarme tal me espanto,  
¿Por qué me desvansco y me prefiero?  
¿Qué solícito, que pretendo y quiero,  
Siendo guerra el vivir y el nacer llanto?  
¿Por qué este polvo vil estime en tanto  
Si del tan presto dividirme espero?  
Si en casa que se deja nadie gasta,  
Pues pierde lo que en ella se reparte,  
¿Qué loco engaño mi quietud contrasta?  
Vida breve y mortal, dejad el arte,  
Que á quien se ha de partir tan presto, basta  
Lo necesario en tanto que si parte.

LOPE DE VEGA.

PAPELES.—6.

»Al principio se le había mirado con cierta frialdad, á causa de los manejos del ministro de España, Sr. Vallés, quien pretendió hacer cuestion diplomática de la recepción del ilustre Duque de Madrid.

»Llegó el Sr. Vallés hasta la ridiculez de hacer publicar en *Los Debates* diario semi oficial del presidente Balmaceda un artículo sobre en que pintaba á D. Carlos como un miserable, decia que ni siquiera era español, y repetía todas las calumnias que contra él han inventado los liberales de España. Pero ese artículo, que de una manera subrepticia había conseguido publicar, fué objeto de las censuras del presidente de la república, ministro de Estado y muchos altos funcionarios.

»También se me asegura que mandó una nota oficial al presidente, la que fué contestada como era debido, diciéndole que se había recibido su nota, y agregándole que el gobierno sabia la conducta que había de observar.

»Fruto, probablemente, de las maquinaciones de Vallés, sería sin duda la manifestacion hostil que unos cuantos españoles beodos, empleados de última categoría en casas de Valparaiso, le hicieron á la salida del teatro. Pero todos los diarios serios protestaron contra semejante falta de educacion.

*La Union*, órgano del partido conservador de Valparaiso, dió cuenta en estos términos:

«INCALIFICABLE GROSERÍA.»

«Tuvimos ayer ocasion de ser testigos de una escena verdaderamente vergonzosa para los que la provocaron—si los tales fueran gente capaz de sentir vergüenza.

«Ibamos nosotros por la calle de San Juan de Dios, acompañado del Sr. Melgar, el hábil y simpático Franco de Sena, corresponsal en España de *El Estandarte Católico*, algunos años hace—que actualmente, como ayer dijimos, se halla en Valparaiso con D. Carlos de Borbon, de cuyo séquito forma parte.—Mostrábamnos al distinguido periodista lo que hay digno de verse en nuestro puerto.—En dicha calle encontramos á D. Carlos de Borbon, á quien nos presentó el Sr. Melgar; y volvimos, acompañando al señor conde de Breu hasta el hotel de France, donde se halla alojado.

«Desde el punto en que vimos al señor conde de Breu, venia seguido á corta distancia por una docena de individuos de la última clase, pertenecientes á la colonia española, segun su acento lo revelaba. Estos individuos, no contentos con hacer al señor conde algunas manifestaciones hostiles, trataron aun de embarazarle la marcha por la acera. A poco andar prorumpieron en tales groserías é insultos, que avergonzaban oírlos. Así continuaron hasta llegar al Hotel de France.

«No encontramos por el camino un solo

policea que impusiera silencio á aquella chusma.

(Se continuará.)

Con gancho.

Dice un periódico local: «El director de nuestro colega LA VERDAD ha presentado demanda en juicio de faltas contra el tambien director de nuestro colega *La Voz Montañesa*, por un escrito que apareció en *La Voz*, el sábado último.

«Deseamos que ambos directores salgan satisfechos de la enojosa cuestion entablada.»

«Esperamos de *El Correo de Cantabria* rectifique la noticia, pues no se trata de un juicio de faltas, ¡qué caridad tienen estos hermanos unos con otros! sino de causa criminal, para cuyo principio es requisito legal indispensable la celebracion del acto conciliatorio.

Crónica extranjera.

El Rdo P. Denza, Director del Observatorio de Moncalieri, ha dirigido una circular al clero, invitando especialmente á los que se dedican al estudio de las ciencias á ofrecer al Sumo Pontífice, protector de ellas, algunos de meteorología dispuestos por los miembros del clero italiano que se dedican á estos estudios. Este testimonio probará la parte activa que toma el clero en el progreso de las ciencias modernas. ¡Qué retrógrados son estos curas!

Los rumores relativos al mal estado de la salud del Papa se desmienten; nunca se ha encontrado mejor que ahora Leon XIII.

Su débil constitucion resiste admirablemente al trabajo; pasa una hora todas las mañanas con su Secretario de Estado; dedica cinco horas á las audiencias, y durante tres dicta cartas ó prepara otros trabajos, volviendo á leer siempre lo que dicta.

La longevidad es tradicional en la familia Peci: el padre del Papa actual murió á los noventa y tantos años; su hermano Carlos á los 86, y Juan Bautista á los 99; el Cardenal que vive ha pasado de los 80 y se encuentra muy bien.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 16 contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto creando dos series de títulos de la deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100 del valor nominal de 100 y 200 pesetas.

El Alcalde de Oristá ha publicado un bando en el que, entre otras cosas, ordena que debe tenerse respeto á las autoridades eclesiásticas y civiles, guardarse en el templo el silencio y decoro que exige tan santo lugar, y cesar durante las funciones religiosas el juego y el bullicio en los cafés y tabernas, y prohíbe que se blasfeme de Dios y de las cosas sagradas, y que se profieran públicamente palabras heréticas é indecentes.

Los católicos de Valencia van á pedir á Su Santidad que se digne conceder la coronacion de su excelsa patrona Nuestra Señora de los Desamparados, que es la distincion más insigne que otorgan los Sumos Pontífices á las imágenes principales de María Santísima.

La iglesia de San Francisco de Paula de Sevilla, que se hallaba convertida en capilla protestante,

ha sido adquirida por una piadosa señora y entregada á los Padres de la Compañía de Jesus, á fin de que sea habilitada para el culto divino.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director de LA VERDAD.  
Madrid 14 de Agosto de 1887.

Mi estimado y respetable amigo:

Es cosa comun y corriente en este pícaro mundo olvidar lo necesario por correr tras lo contingente y dejar á un lado lo principal para engolfarse en lo accesorio. Este achaque ó vicio del movedizo espíritu humano no podía por menos de manifestarse en la cuestion ocurrida entre el general Salamanca y el corresponsal de *El Resumen*, y así ha sucedido en efecto. En términos tales que la opinion pública se halla á mil leguas del punto de partida sin que nadie se acuerde del fondo del asunto ocupado todo el mundo en discutir sobre sus peripecias y accidentes. En una palabra, que la cuestion sirviendome de un término vulgar, se ha metido á barato, y que mientras se discute si el general Salamanca hace bien ó mal en no batirse, si su hijo hirió ó no hirió al director de *El Resumen*, cosas á propósito para que entendieran los tribunales, pero no para ocupar al mundo político, aun no sabemos si realmente dijo ó no dijo el mencionado general las palabras que se le atribuyen contra el ministro de Ultramar, ni si hizo ó no hizo la atrevida afirmacion de que su nombramiento era debido, lo al gobierno responsable, á quien incumben estas cosas, sino á un poder irresponsable al que la Constitucion vigente no le otorga determinadas iniciativas.

Y digo que aun no sabemos esto, no porque dejen de estar todas las referencias y testimonios aducidos conformes con las aseveraciones del corresponsal de *El Resumen*, que unos y otros lo están, y si algo faltara para que la prueba fuera completa, ahí tenemos á *El Mundo* periódico ministerial y órgano del Sr. Martos, que se le ha caído encima al general Salamanca, y que afirma por pluma de otro su corresponsal, que el secretario del ministro de Gracia y Justicia, uno de los oyentes del electo gobernador de Cuba, sostiene la veracidad de lo dicho por *El Resumen*, y añade que de lo dicho por el general Salamanca dió minuciosa cuenta al Sr. Alonso Martinez. Pero el gobierno no se dá por entendido ó espera, como algunos afirman, para tomar cartas en él á que termine el lance personal pendiente entre el general y el periodista cuyos nombres tantas veces han sido citados estos dias. Si esto es así cualquiera diria que el gobierno confiaba el asunto á la prueba usada en aquellos tiempos en que aun la Iglesia no había logrado suavizar las costumbres bárbaras de la edad antigua, al llamado Juicio de Dios; y que aguardaba para salir del apuro á que una bala cortase este nuevo nudo gordiano, bien inutilizando al general Salamanca para ir á Cuba, bien haciendo enmudecer al periodista que continúa sosteniendo sus afirmaciones.

Si esta era la esperanza del gobierno, ha fracasado por completo, porque un tribunal de honor compuesto de oficiales generales y al que el actual capitán general de Cuba ha confiado la solucion del lance pendiente ha opinado que *por ahora* no há lugar á exigir la reparacion de las ofensas en cierto terreno, no porque la Iglesia condene el duelo ni porque la pragmática de Felipe V considere infames á los militares que se desafían, sino porque sería un mal precedente el que las personas constituidas en autoridad promovieran cuestiones personales con todo el que censure sus actos.

Y claro es que el óbice que á juicio del mencionado tribunal de honor se opone á que se bata

el general Salamanca no estriba en su categoría militar, sino en el cargo para que ha sido nombrado, cuando al dar sus conclusiones dice que debe aplazarse la solucion del conflicto para cuando cambien las circunstancias. Y como la categoría militar del general Salamanca no puede perderla éste, salvo casos muy excepcionales, resulta que el cambio de circunstancias á que se alude no puede ser otro que dejar al general de que se trata el cargo para que ha sido nombrado.

Y aquí del apuro del gobierno. Si deja que el general Salamanca vaya á Cuba, la situacion será insostenible entre el general y el gobierno, por que donde hubo fuego siempre queda resaca. Si deja sin efecto al nombramiento del general, tácitamente le obliga al lance de honor que el tribunal de generales considera que debe aplazarse.

Todo esto se habria evitado si el gobierno en vez de subordinar sus decisiones al resultado de la cuestion personal, se hubiera decidido por ir al vado ó á la puente.

Ahora veremos cómo se las compone para salir del atolladero.

Suyo afectisimo.—T.

Crónica regional.

El dia 9 del próximo mes de Setiembre, á las once de la mañana, se subastarán en la sala audiencia del juzgado de Torrelavega, dos casas y varios prados sitos en San Martin de Quevedo, ayuntamiento de Mollado.

D. Ramon Ruiz, vecino de Torrelavega, ha presentado en la seccion de Fomento una solicitud de *Demasia* á la mina *La Bondad*; y don José Pardo, vecino de Onton el registro de diez pertenencias de la de mineral *Amparo*, sita en el término de Onton.

El dia 16 salieron del puerto de Castro-Urdiales el vapor inglés *Solbyhoof* y el español *Santoña*; el 1.º para Newport con carga de mineral de hierro y el 2.º para Bilbao con carga general.

Hace dias que se encuentra en Comillas el R. P. Tiburcio Rodriguez, de la Compañía de Jesus, canónigo Penitenciario que fue de Búrgos.

En algunos pueblos próximos á Solares se vende la libra de carne á veinticinco céntimos de peseta.

En estos últimos dias ha sido en gran número los forasteros que se han hospedado en las fondas de Solares.

Han ingresado en la cárcel de Torrelavega Prudencio García Salas, José Calderon Sámano, Angel Alonso Sanchez y Manuel Herran Pereira, á extinguir sus respectivas condenas.

Entraron en Castro-Urdiales el 14 de este los vapores *Lea* y *Santoña* procedente de Bayona y *Santoña* respectivamente y el inglés *Gardepée* procedente de Genova.

Crónica local.

Casino del Sardinero.

Animadísimo aspecto ofreció aquel santuoso salon durante los conciertos que el domingo y lunes últimos ha dirigido la justamente afamada batuta del maestro Breton.

En el primero de los dos citados dias fueron admirablemente ejecutadas las selectas obras que

Hombre mortal mis padres me engendraron,  
Aire comun y luz los cielos dieron,  
Y mi primera voz lágrimas fueron,  
Que así los reyes en el mundo entraron.  
La tierra y la miseria me abrasaron,  
Paños, no piel ó pluma, me envolvieron:  
Por huésped de la vida me escribieron,  
Y las horas y pasos me contaron.  
Así voy prosiguiendo la jornada  
A la inmortalidad el alma asida,  
Que el cuerpo es nada, y no pretende nada.  
Un principio y un fin tiene la vida,  
Porque de todos es igual la entrada,  
Y conforme la entrada es la salida

¿Cómo podré, Señor, querer quereros  
Cuánto deseo por poder serviros,  
Que lágrimas, que afectos, que suspiros  
Derramaré, tendré, daré por veros?  
¿Qué requiebros diré para moveros  
Y de tantas ofensas divertirnos?  
¿Cómo podrá mi alma recibirnos  
Siendo tan imposible mereceros?  
¿Cómo las tiernas quejas que os envío  
Podrán, Jesus dulcísimo, obligaros?  
¿Más que os pregunto yo? ¿Qué desvarío!  
Amaros quiero ya, no preguntaros:  
Porque el modo de amaros, Jesus mio,  
Bernardo dice que es sin modo amaros.

¡Oh vida de mi vida, Cristo Santol  
¿A dónde voz de tu hermosura huyendo!  
¿Cómo es posible que tu rostro ofendo  
Que me mira bañado en sangre y llanto?  
A mí mismo me doy confuso espanto  
De ver que me conozco y no me enmiendo,  
Ya el ángel de mi guarda está diciendo  
Que me avergüence de ofenderte tanto.  
Detén con esa mano los perdidos  
Pasos, mi dulce amor; más ¿de qué suerte  
Las pide quien las clava con las tuyas?  
¡Ay Dios! ¿á dónde estaban mis sentidos  
Que las espaldas pude yo volverte,  
Mirando en una cruz por mi las tuyas.

componían el programa, mereciendo y alcanzando una ovación la fantasía *Fausto*, de Gounod; el cual si hubiera asistido á la audición de su magnífica obra en el Casino, seguramente hubiera calificado de inmejorable la interpretación que obtuvo.

Rossini, Breton, Saint-Saens y Brull emocionaron dulcemente en el concierto del lunes al numeroso público que les escuchó gustoso y les aplaudió entusiasta.

Complaciente el Sr. Breton hubo de repetir su deliciosa *Serenata* á instancia de sus admiradores.

En el concierto celebrado el martes se estrenó la preciosa gavota, original de D. Jesús Anievas, titulada *La Mariposa*.

Y ciertamente, como mariposa que vá de flor en flor libando su dulce esencia, así vibraron en los ámbitos del salón las notas, que componen la obra, tímidas unas, sonoras otras, siempre bulliciosas y juguetonas.

La gracia, la delicadeza, la espontaneidad resaltan en esa bellísima gavota, que valió á su autor, llamado repetidas veces por el público, nutridos aplausos y los honores de la repetición de la obra, otra vez con este motivo aplaudida y celebrada.

**Salón de San Luis.**

Como siempre que la amabilidad de los jóvenes socios llama á las puertas de la amistad, ofreciéndola en grata y cariñosa fiesta un rato de solaz y esparcimiento, fué numerosa y escogida la concurrencia que en la tarde del lunes último acudió al cómodo y elegante salón de la sociedad cuyo título sirve de epígrafe á estos renglones.

La galantería de un querido amigo nuestro había preparado, en obsequio á los jóvenes congregantes, una variada función de *fantasmagoría*. Tres series de cuadros, exhibidos en tamaño de metro y medio, con múltiples efectos, componían el programa.

Pintorescos paisajes, deliciosas marinas, ridículos fantoches fueron apareciendo alternativamente en el lienzo ó pantalla, donde un foco de luz, hábilmente dirigido, los reflejaba.

Tanto la variedad oportuna de los cuadros, como la finura y delicadeza de sus colores, y la precisión y limpieza en las mutaciones de los efectos merecieron calurosos elogios y frecuentes y nutridos aplausos del público, que salió sumamente complacido de la velada.

En los intermedios el notable violinista señor Segura (D. José), acompañado al piano por el joven señor Suero, ejecutó algunas preciosas piezas musicales, entre ellas una admirable melodía.

Ambos señores fueron entusiastamente aplaudidos.

Terminamos felicitándoles por esto y dando la más cumplida enhorabuena á nuestro querido amigo por su inteligencia y habilidad patentizadas en la velada del lunes.

**Fé de erratas.**

Algunas cometieron ayer nuestros cajistas, especialmente en el suelto titulado: *¡Oh carta adorada!*...

Escribieron, pues: compañero por ex-compañero le envía por le envía Anton pue por que sinó por si nó habiéndose por habiéndose ojeó por hojeó desafiados de Anton por desafiados tuyos, Anton.

Se cometieron también otras varias erratas en aquel suelto y en las demás secciones del periódico; entre las tales erratas la de decir «en un día formulará la Diputación» por «en su día formulará la Diputación.»

Nuestro querido amigo y distinguido paisano el joven pianista D. Jesús Anievas, ha tenido la bondad de remitirnos su inspirada y delicadísima gavota titulada *Mariposa*, dedicada al maestro Breton. Es un trabajo que honrará siempre al que lo dedica y á la persona á quien se dedica, aplaudidísima en los conciertos del Sardinero y por lo que enviamos al autor nuestra enhorabuena. La gavota se vende á 10 rs. en la litografía de Casado, Puente, 3, Santander.

A pesar de la súplica que dirigimos al Sr. Alcalde para que ordenara á sus dependiente conservar el urinario de la plazuela de la Aduana únicamente para los usos á que está destinado, continúa convirtiéndose en una Y á pesar de su forma de I.

Repetiendo hoy la misma súplica ¿seremos más afortunados? Allí veremos.

Ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón de *Soto Herrera y Bengoa* quedando encargado de liquidar los asuntos pendientes el socio D. Amancio de Beegoa.

En el próximo mes de Setiembre llegarán á

esta población de paso para la Habana los inclitos hijos de San Ignacio RR. PP. Benigno Iriarte, Carlos Varona, Eustaquio Egaña, Santiago Miguel, Jacinto Larrañaga y Juan Cantera.

Señor juez municipal del distrito: No ignora V. S. que los copiadotes de cartas, para poder ser utilizados por los comerciantes, como previene el Código de Comercio, han de estar sellados con el del juzgado cuya vara lleva V. S., y como sabemos que hace tiempo hay algunos de aquellos copiadotes durmiendo el sueño del olvido en las oficinas de este juzgado,

Suplicamos á V. S. ordene el pronto despacho de aquellos para poder ser utilizados por algun comerciante que los necesita con urgencia. Justicia que esperamos merecer de V. S.

Ha sido nombrado agente de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia don Agustín Berciano Fernandez.

D. Angel Palacio, de Bilbao, ha sido autorizado para remitir á esta plaza con destino á Veracruz 320 escopetas de un cañón, 36 de dos cañones y 2 cajas de pólvora de caza.

Los consignatarios son D. Martín de Vial para las escopetas y D. Víctor Ugalde para la pólvora.

Ayer fueron denunciados dos cocheros por pasar con su coche por entre las files de los soldados que van á bañarse por la tarde.

Contra la voluntad de su dueño se apoderó ayer una mujer de un pabellón de cama que estaba á secar junto á la plaza de toros.

La *timadora* y el pabellón fueron puestos á disposición de la alcaldía.

Ayer por la mañana el guardia municipal Donato Manzanal detuvo á Bernardina Mongay, cuya captura estaba acordada.

Puesta á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, dispuso se trasladara á la Bernardina á la cárcel pública, donde quedó incomunicada.

En la calle de San Luis armaron ayer un gran escándalo dos individuos por cuestión de un reloj.

La cuestión se resolvió con palabras.

Desde el día 1.º de Setiembre hasta el 30 del mismo estará abierta la matrícula ordinaria y desde el 1.º de Octubre hasta el 31 la extraordinaria, en este Instituto provincial.

**Música.**

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 8 á 10 de la noche en el Sardinero.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Coro de «marineras» y mazurka de la *Gran vía*.
- 3.º Conjura y final tercero de *Ernani*.—Verdi.
- 4.º Segunda polonesa de concierto.—Marqués.
- 5.º *La Coquetona*, polka.
- 6.º *Conchita*, danza.

Ayer á las 10 de la mañana se escaparon del tiro del coche de Ranales un caballo y un macho siendo detenidos frente á la Cuesta del Hospital por un cochero.

No han cometido en la carrera ningún atropello.

A las 10 y media de la mañana de ayer una mujer llamada Fermína Sanz, estaba en la calle Vargas, sentada llorando, é interrogada que fué manifestó que una vecina la había metido en su habitación dándole unos cuantos palos.

**Café Cantabro.**

Concierto que se verificará hoy 18 de Agosto.

- 1.º *Tancredo*, sinfonía.—Rossini.
- 2.º *Re, la, mi, do*, polka.—Suero (Luis).
- 3.º *Ernani*, introducción.—Verdi.
- 4.º *Lamentos del esclavo*.—Spadero.
- 5.º *La plus belle*, walses.—Waldteufel.
- 6.º *Boccacio*, polka.—Suppé.

En la calle de Río la Pila núm. 37, vive una familia compuesta de cuatro individuos; Federico Saiz y su esposa, enfermo aquel desde hace 6 meses, y dos niños, uno de 2 años y otro de 4 meses atacados ambos de viruelas.

Suplicamos á las personas caritativas socorran á aquella familia.

**Telégrama.**

Madrid 17 (5'56 tarde).  
**La cotización en esta Bolsa ha sido la siguiente:**  
**Interior, 65'80.**  
**Exterior, 66'90.**  
 París 17 (4'40 tarde).  
**3 por 100 francés, 81'62.**  
**Exterior español, 66'45.**  
**Consolidados, 101 9'16.**

**LA EDUCACION.**

**COLEGIO DE SEÑORITAS.**

Las Maestras de 1.ª enseñanza superior que suscribimos, con títulos de mayor categoría en nuestra clase y documentos oficiales de 2.ª enseñanza y de la misma categoría, hemos determinado abrir dicho colegio en la calle de Isabel II, número 10, piso primero.

Las horas de clase pasarán estudiando, explicando y practicando por órden:

*Religion y Moral* con toda la extensión que se requiere é importancia de este asunto, como base y fundamento de toda educación. Todo conforme á la doctrina ortodoxa y con el fin de formar mujeres cristianas.

sin religion, y la del Estado une, sin la moral religiosa no es posible educar ni formar una mujer edificativa, porque resultaría mutilada la educación y la mujer materialista.

*Lectura* desde sus principios más fáciles hasta leer con sentido y buena entonación, obedeciendo siempre á los principios ortológicos.

*Escritura*, bajo reglas caligráficas, desde sus principios hasta conseguir la práctica de ortografía.

*Gramática* con ejercicios análisis, composición y ortografía. Nos estenderemos mucho en este ramo, estudio tan necesario para la adquisición de conocimientos y para comunicar el pensamiento.

La *Aritmética* propiamente dicha en toda su estension, incluso el sistema métrico ó decimal de medidas y pesas legales y su nomenclatura científica.

El modo de comprar y vender, tan necesario ya en absoluto para las transacciones en todos los mercados de España, con arreglo al nuevo sistema de pesas, medidas y monedas. A las más adelantadas les enseñaremos elementos de Algebra hasta las ecuaciones de 2.º grado y aplicación de logaritmos.

Ya se sabe que las cuentas en la sociedad justifican la distribución de una cantidad cuya suma en conjunto sorprende, sirven de norma para nuestros futuros gastos y tranquilizan los ánimos.

*Geometría*.—Dibujo lineal con aplicación á las medidas superficiales y cúbicas, al trazo de prendas y cortes y demás correspondiente á labores; así como al estudio de la Geografía y demás ramos que necesitan su auxilio.

*Pedagogía*.—Cuanto contiene este importantísimo ramo aplicable á la educación física, intelectual y moral y religiosa de la mujer, hemos de desenvolverlo para infundir á las alumnas las buenas doctrinas, que han de contribuir mucho á la felicidad doméstica.

*Geografía é Historia* con la estension correspondiente.

*Labores* útiles, agradables y de recreo con todos sus complementos.

*Economía é Higiene* doméstica.—La importancia de este ramo, que comprende los deberes de la mujer, cualquiera que sea su esfera, en el seno de la familia, nos impone una obligación difícil, que hemos de explicar con método, á fin de que esta enseñanza reporte mayores beneficios á la sociedad.

Poniéndonos á la altura correspondiente, según la necesidad de cada alumna, despertaremos la inteligencia de éstas, formaremos su corazón y las educaremos conforme á las necesidades del siglo en que estamos. Para esto contamos con los conocimientos adquiridos estudiando hasta en los mejores colegios de París y Madrid la enseñanza de la mujer.

Daremos explicaciones sobre otros ramos de enseñanza, que han de ser utilísimas para los adelantados de las alumnas en el curso de su educación y para despues.

La mujer necesita educación para vivir en sociedad, cumplir hacendosamente con sus deberes, hacer ver en la casa del pobre ó del rico, donde esté, lo importante que es en este mundo y hasta para llegar á su destino con suerte feliz y como premio de sus virtudes.

*Francés* de viva voz y conforme á su gramática.

*Música*.

Los libros para la enseñanza de los diferentes ramos que comprenden los dos grados, elemental y superior, serán de los aprobados por la autoridad competente.

Se admitirán alumnas á la matrícula desde 25 de este mes, de 10 á 12 de la mañana, hasta que haya un número determinado de ellas.

Como el trabajo repartido ha de ejecutarse en tiempo prefijado, se recomienda á las alumnas su asistencia á clase á la hora correspondiente. No será posible volver en auxilio de la que se retrase. Así como el tiempo marcha sin retroceder, del mismo modo y forzosamente el trabajo ha de imitarle en la enseñanza, para que ésta dé resultados positivos.

Las clases tendrán lugar desde 1.º de Setiembre de cada año hasta el 15 de Julio inmediato. Este colegio se regirá por las leyes vigentes aplicables.

Santander 10 de Agosto de 1887.—Josefa de la Lastra.—Juana de la Lastra.

Ha llegado á esta población, donde se presta á ejercer su oficio, un entendido jardinero que ha arreglado los paseos y jardines en varias capitales de provincia.

Si alguno desea utilizar sus servicios, en la imprenta de este periódico darán razón.

**EL BARATO.**

COMERCIO DE TEJIDOS

Compañía, 20, frente al Recreo.

Se han recibido en este establecimiento considerables partidas de géneros, que desde el martes día 16

**LIQUIDAMOS.**

Batistas colores y dibujos preciosos, á 1'40 reales. Cretonas colores altas novedades, á 1'12 reales. Persas adamascadas para colchas, á 14 cuartos. Lanas riquísimas para vestidos señora, á 4 reales. Merinos de colores lindísimos, á 4'12 reales. Chambras bordadas con grandes tiras, á 7 reales. Camisas y enaguas para señora, á 10 reales. Sábanas cumplidísimas de una pieza, á 10 reales. Yutes de alta novedad para portiers, á 5'12 rs. Semi-holanda (gran género para la confección), á 14 reales. Cortinillas con muchísimo bordado, desde 2'12 reales. Y otros artículos que no citamos por ser muchos los recibidos. 4-3

**LA MONTAÑESA.**

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espesado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espesadamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 10

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

**CASA DE CAMPO.**

Se arrienda una con casa de labranza, con 300 carros de tierra y prado en las inmediaciones de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. —5

**Río de la Pila, número 13, pi**

so 3.º, está en venta. Carbal, 2, 1.º, darán razón. 127

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25. 4.º 59

**EL LIBERALISMO ES PECADO.**

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1'12 rs. el ejemplar.

**GRAN SURTIDO**

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesús y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo, 2. — F.º PEDRAJA. — Correo, 2. 13 a 10

**EL DILUVIO.**

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

Blanca, 34, Santander.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

También se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français*. 30a5

**EL INTRÍNGULIS.**

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos á nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes.

Se suscribe en esta administración, Puente, 16, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel S. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES  
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares—imples purrantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, la varias repétitas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reela naciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Antón Martín).—MADRID

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y G. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA  
DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA  
DE  
AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, caricomanias y objetos para la confeccion de flores.

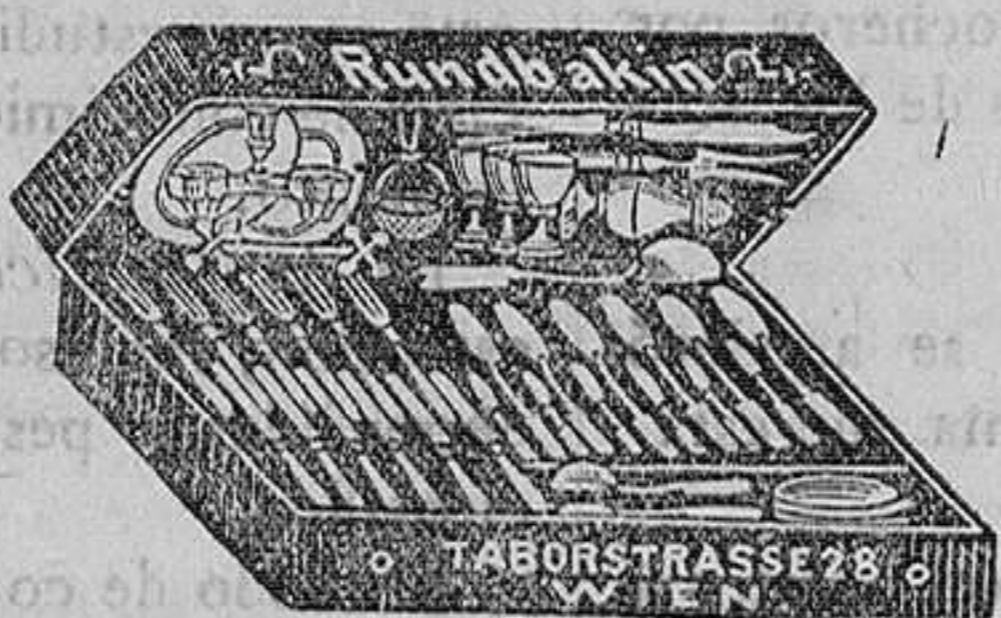
¡NOVEDAD DE AUSTRIA!

54 PIEZAS

FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO

DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.

TODO POR 25 PESETAS



Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fabrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal (plaqué) ó dorado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novelad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes de nonoír, en hermoso oro doblé, llaman los «Imperial», bien arregla los, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, reanoints «Luis XV.» 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa», magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 40 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDBAKIN, Taborstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20—3

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en Paris por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de Paris la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—Paris, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á la 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m. Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t. Mixto, hasta Bircena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n. Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bircena á las 6'14 m. Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n. Mixto, de Bircena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m. Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t. Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10 10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Céspedes, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Céspedes á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Service continuo desde Puerto Chico y Mallano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.